

Yo, Homero Arturo Torres Rodas, con cédula de ciudadanía No. 1716729684, conecedor de idioma ingles, y con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art.24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español en 2 fojas útiles **LA APOSTILLA del Certificado de Existencia Legal de la Compañía PHOENIX TOWER INTERNATIONAL V, LLC. otorgado por el Secretario de Estado de Delaware**, y autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del sistema de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y de Datos Civiles.



Homero Arturo Torres Rodas

CC.: 1716729684





Factura: 002-001-000047370



20201701032D00506



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701032D00506

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 03989-DP17-2020-VS, comparece(n) HOMERO ARTURO TORRES RODAS portador(a) de CÉDULA 1716729684 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), Y, ME AUTORIZA(N) EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 12 DE AGOSTO DEL 2020, (16:57).

HOMERO ARTURO TORRES RODAS
CÉDULA: 1716729684

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 03989-DP17-2020-VS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171672968-4
 APELLIDOS Y NOMBRES TORRES RODAS HOMERO ARTURO
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA
 GIL RAMÍREZ DAVALOS
 FECHA DE NACIMIENTO 1993-01-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SÓLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO E239313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TORRES ANDRADE HOMERO AURELIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RODAS ORDOÑEZ ANITA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2019-09-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-09-27



00172247

[Signatures]

DIRECTOR GENERAL MINISTRO DEL REGISTRO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0018 M JUNTA No. 0018 - 161 CERTIFICADO No. 1716729684 CÉDULA No.

TORRES RODAS HOMERO ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: IÑAQUITO
 ZONA: 4

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA N° 2020-17-01-32-D-00506
 FACTURA N° 043320

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).
 Quito, 12/08/2020

[Signature]
 DRA. TAMARA CAMPUZANO
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 Notaria Suplente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716729684

Nombres del ciudadano: TORRES RODAS HOMERO ARTURO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TORRES ANDRADE HOMERO AURELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODAS ORDOÑEZ ANITA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 201-331-38074



201-331-38074

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

5. at Dover, Delaware

6. fifth day of August, A.D. 2020

7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 203411937

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State



Delaware

The First State

Page 1

I, **JEFFREY W. BULLOCK**, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "PHOENIX TOWER INTERNATIONAL V, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE FIFTH DAY OF AUGUST, A.D. 2020.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN ASSESSED TO DATE.



3293140 8300

SR# 20206590902

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2020-17-01-32-D.02506
FACTURA N° 047370

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de ... foja (s) útil (es).
Quito, 12/08/2020

DRA. TAMARA CAMPUZANO
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Notaria Suplente


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

Authentication: 203411936

Date: 08-05-20



NOTARY PUBLIC FOR THE STATE OF CALIFORNIA

My commission expires on the 1st day of _____, 19__.

Apostilla

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público:

2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock

3. actuando en calidad de Secretario de Estado de Delaware

4. lleva el sello de la Oficina del Secretario de Estado

CERTIFICADO

5. en Dover, Delaware

6 quinto día de agosto del año 2020 d.C.

7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. No. 203411937

9. Sello/Sello

10. Firma



A handwritten signature in black ink, appearing to read "JBullock", is written over a horizontal line. Below the line, the text "Jeffrey W. Bullock, Secretary of State" is printed in a small font.



Delaware

El primer estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO QUE "PHOENIX TOWER INTERNATIONAL V, LLC" ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN REGULAR Y TIENE EXISTENCIA LEGAL EN LA MEDIDA EN QUE LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA MUESTRAN, A FECHA DE 5 DE AGOSTO DE 2020.

Y POR LA PRESENTE CERTIFICO ADEMÁS QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO GRAVADOS HASTA LA FECHA

3293140 8300

SR# 20206590902

203411936




Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

Autenticación:

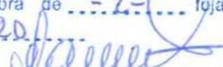
Fecha: 08-05-20

Puede verificar este certificado en línea en corp.delaware.gov/authver.shtml

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2020-17-01-32-D-02506
FACTURA N° 047370

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 2 foja (s) útil (es).
Quito, 12/08/2020


DRA. TAMARA CAMPUZANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Notaria Suplante



